TRD-500

FICHA TÉCNICA Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	
ENTIDAD	ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE TAME
DEPENDENCIA QUE PROYECTA	SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL
MODALIDAD DE SELECCIÓN:	REGIMEN ESPECIAL CON OFERTA
OBJETO DE LA CONTRATACIÓN:	*" FORTALECER ACTIVIDADES DE BIENESTAR PARA LA PERSONA MAYOR A TRAVÉS DE LA CELEBRACIÓN DEL DÍA DEL ADULTO MAYOR EN EL MUNICIPIO DE TAME - DEPARTAMENTO DE ARAUCA."*
TIEMPO DURACIÓN DEL CONVENIO:	DOS (2) MESES
VALOR DEL CONVENIO	CINCUENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS PESOS M/CTE ($57.276.600,00))
FUNDAMENTOS JURÍDICOS QUE SOPORTAN LA MODALIDAD	DECRETO 092 DE 2017 Y POR TANTO LA MISMA SE HA SIDO ELABORADA DE ACUERDO CON LOS POSTULADOS SEÑALADOS EL ARTÍCULO 355 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA, EL ARTÍCULO 2 Y DEL DECRETO 092 DE 2017 Y EL ARTÍCULO 96 DE LA LEY 489 DE 1998; EL DECRETO REGLAMENTARIO 1082 DE 2015, LA LEY 80 DE 1993, LEY 1150 DE 2007, EL ESTATUTO ANTICORRUPCIÓN. CONCEPTO C-075 DE 2023 ADELANTAR UN PROCESO COMPETITIVO PARA SELECCIONAR LA ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO CONTRATISTA.
PERFIL Y CALIDAD DE LOS PROPONENTES	ENTIDADES PRIVADAS SIN ÁNIMO DE LUCRO Y DE RECONOCIDA IDONEIDAD SIN LAS LIMITACIONES PARA CONTRATAR ESTABLECIDAS EN LA LEY
CLASE DE CONTRATO	CONVENIO DE ASOCIACIÓN.
FECHA	SEPTIEMBRE DE 2026

1

CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS

El contratista deberá cumplir el contrato de conformidad con las especificaciones técnicas y la propuesta económica presentada para el proceso, los requerimientos que en virtud del contrato le haga el supervisor y al cumplimiento de demás actividades que se encaminen al cabal cumplimiento y ejecución de sus obligaciones contractuales.

CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS

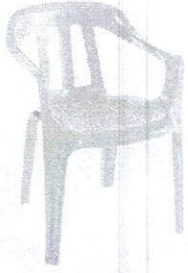
CODIGO	DESCRIPCION
49101704	Placas
32101514	Amplificadores
32151501	Módulo de sonido de control
53103001	Camisetas
55121714	Pendones
80111623	Servicios temporales de compras y logísticas
50202301	Agua
90101603	Servicios de cáterin
90101802	Servicios de comidas a domicilio
93131608	Servicios de suministro de alimentos
80141611	Alquiler para eventos

TRD-500

20102301	Transporte de personal
78111802	Servicios de buses con horarios programados
93141701	Organizaciones de eventos culturales
93141702	Servicios de Promoción cultural
53102700	Uniformes

El oferente seleccionado debe garantizar que los bienes a suministrar cumplan con las siguientes características técnicas mínimas:

ITEM	CODIGO UNSPSC	NOMBRE DEL BIEN	DESCRIPCION TECNICA DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CAN	IMAGEN DE REFERENCIA
7	COMUNIDAD INDIGENA LA ESPERANZA: SECTOR EDUCATIVO, SECTOR VIVIENDA, SECTOR AGUA POTABLE Y SECTOR AGROPECUARIO					
7.2	49101704	Placas	Suministro y elaboración de un (1) reconocimiento/galardón en madera MDF de alta densidad, con un espesor mínimo de 9mm. El diseño estará compuesto por un laminado bicapa en dos tonos contrastantes (un tono claro tipo y un tono oscuro tipo). Dimensiones: Mínimo 21 cm de alto por 10 cm de ancho. Técnica de personalización: Grabado en tecnología láser de alta definición, el cual debe incluir: frase conmemorativa, un arte gráfico/vectorial alusivo al adulto mayor y la cultura, y el logotipo oficial de la Administración Municipal	UND	10	
7.3	53103001	Camisetas	Suministro de camiseta deportiva semiprofesional, elaborada en tela tipo Turín, con composición 100 % poliéster, liviana y fresca, adecuada para la realización de actividades deportivas y recreativas. La prenda deberá contar con cuello en V, manga corta y confección con acabados adecuados para la actividad física. La camiseta deberá ser 100 % sublimada mediante impresión digital, conforme al diseño definido y aprobado previamente por la supervisión del contrato. En la parte superior izquierda deberá incorporarse el logo institucional, y en la parte superior derecha la frase "Haciendo equipo por Tame"; adicionalmente, deberá incluir una imagen sublimada alusiva a un hombre y una mujer acompañada de la frase "Más vida, más historia". En la parte posterior deberá incorporarse mediante sublimación el logo de la Alcaldía y la frase "Los adultos mayores son la memoria viva de Tame".	UND	400	

			Los colores, logotipos, textos, imágenes, distribución y demás elementos gráficos deberán ser previamente aprobados por la supervisión del contrato antes de iniciar la producción. Las camisetas deberán suministrarse en tallas S, M, L y XL, de acuerdo con las cantidades y distribución establecidas por la supervisión.			
7.4	**55121714**	**Pendones**	Diseño, elaboración, impresión e instalación de banner institucional a todo color, con dimensiones de 4,00 metros de ancho x 1,50 metros de alto, el banner deberá contener como mínimo los siguientes elementos: nombre del programa "Programa Adulto Mayor", logo institucional del Municipio de Tame y la identificación "Alcaldía del Municipio de Tame – Secretaría de Bienestar Social", de acuerdo con los lineamientos de imagen institucional suministrados por la supervisión.	Unidad	1	
7.6	**50202301**	**Agua**	Hidratación – Agua potable en presentación individual. (paquete de treinta (30) unidades, con un contenido mínimo de doscientos centímetros cúbicos (200 cc) por unidad.)	Paquete	30	
7.9	**80141611**	**Alquiler para eventos**	Servicio de alquiler de cuatrocientas (400) sillas para el desarrollo de las actividades programadas, las cuales deberán encontrarse en buen estado de conservación, limpieza, presentación y condiciones adecuadas para su uso, garantizando estabilidad y seguridad para los asistentes. El servicio incluye el transporte de las sillas hasta el lugar donde se desarrolle la actividad, cargue, descargue, ubicación y disposición de las mismas de acuerdo con la distribución requerida por la supervisión del contrato.	Unidad	400	
7.12	53102700	**Uniformes**	Suministro de uniforme de presentación para personas adultas mayores, compuesto por una (1) camiseta de manga corta en tela fría, cuello tipo polo; una (1) sudadera en tela antifluido, unicolor, con bordado del logotipo de la Alcaldía y vivos laterales; y un (1) par de zapatos deportivos en material textil con cordón. La camiseta deberá incluir en la			

Calle 15 No.14-20
(7) 888 6394
gobierno@tame-arauca.gov.co

			parte frontal el logo institucional del Municipio de Tame y la identificación "Alcaldía del Municipio de Tame" ubicada en el lado izquierdo, mientras que en el lado derecho deberá llevar la frase "Adultos Mayores Tame", acompañada de una imagen alusiva. En la parte posterior de la camiseta deberá incorporarse mediante estampado la frase ***"La edad no es un límite, es una experiencia de vida"***. El diseño, las características y la presentación del uniforme deberán ser previamente aprobados por la supervisión del contrato. Los uniformes deberán suministrarse en tallas S, M, L y XL, de acuerdo con las necesidades y el tallaje definido para los beneficiarios, y entregarse completos, nuevos y en condiciones adecuadas para su utilización en las actividades deportivas, recreativas, culturales y de integración social programadas.			

Cordialmente,

MARGERY ESPERANZA ZORRO LAMUS
Secretaria de Bienestar Social

Acción	Nombre y Apellidos	Cargo	Firma
Digitó y Proyectó:	MASBRITH YIBELY PARRA M	Abogado de Apoyo CPS-313-2026	
Revisó y aprobó:	Margery Esperanza Zorro Lamus	Secretaria de Bienestar Social	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			